DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO



DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES

@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MARTES 16 DE JULIO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 198 / Nº 28160

FORTALECEN ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES. P. 7

AVANCE FUE IMPULSADO POR MAYORÍA DE SECTORES

Economía se expandió 5.04% en mayo y superó expectativas

●● **PBI continúa en proceso de recuperación y acumuló su segunda expansión sucesiva, informa INEI.**

●● **Tendencia positiva continuaría debido al buen desempeño del agro, pesca, minería y construcción.** P. 10

PRESIDENCIA



Más seguridad y paz

La presidenta Dina Boluarte asistió a la ceremonia de graduación extraordinaria de alfereces de la Policía Nacional, donde subrayó que su gobierno trabaja sin descanso para garantizar la seguridad, la paz y el bienestar de todos los peruanos. Resaltó, además, el trabajo de esta institución contra la delincuencia. P. 4



POLÍTICA

Supervisan en El Cenepa protección a estudiantes

Ministro Quero escuchó a estudiantes y padres de familia awajún y wampis. P. 2

PAÍS. MODERNIZAN COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO. P. 5



ECONOMÍA

Inversión minera muestra alza de 9.6%

Registró mayor ejecución del año en el quinto mes, según el Minem. P. 11

ADEMÁS


jurídica

80 años: Domingo García Belaunde

POLÍTICA

PCM



Solidaridad. Adrianzén invoca a la ciudadanía a incorporar la cultura de la donación voluntaria de sangre y órganos para salvar vidas.

TITULAR DE LA PCM SEÑALA QUE SE GENERARÁN EMPLEOS

Gobierno dinamizará reactivación en el país

Adrianzén destaca crecimiento de 5.04% de la producción nacional.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, enfatizó que el Gobierno redoblará sus esfuerzos en el marco de las políticas públicas que impulsa para reactivar la economía.

Así lo manifestó al comentar el último informe técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que registra en mayo un crecimiento de 5.04% de la producción nacional, en comparación a lo reportado en el mismo mes del 2023.

"La efectividad de nuestras políticas para dinamizar las actividades económicas son confirmadas con este el último informe del INEI y nos motiva a continuar trabajando para generar más empleo. Este Gobierno está empeñado en consolidar el crecimiento económico para cerrar brechas y aminorar las desigualdades", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

"Tomamos con especial satisfacción las cifras del sector construcción. Estas confirman el éxito del destrabe de proyectos que impulsa el Ejecutivo para proveer de mejores servicios a la población y de oportunidades para el desarrollo de sus actividades económicas, lo cual repercute en la mejora de su calidad de vida", añadió Adrianzén.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros destacó que el crecimiento de 5.04% de la producción nacional en mayo último se suma al incremento registrado en abril (5.28%). Remarcó que ello motiva al Ejecutivo a mantenerse firme en la promoción de la inversión privada, que genera empleo de calidad, y la inversión pública, que cierre las brechas en todo el país.

Donación de sangre

Por otro lado, el jefe del Gabinete exhortó a la ciudadanía a sumarse a la cultura de la donación voluntaria de sangre y de órganos, a fin de contribuir en salvar la vida de pacientes en todo el país. Fue durante una visita a los niños, las niñas y adolescentes internados en el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSN-San Borja).

El jefe del Gabinete Ministerial llegó a este importante centro hospitalario de nivel III-2 de alta complejidad para supervisar la labor que realizan los profesionales de la salud y garantizó la determinación del Gobierno para brindar atención médica a los más vulnerables.

"Con esta visita reafirmamos el compromiso de la presidenta Boluarte con la salud y con la niñez, y destacamos el esfuerzo del instituto para replicar su labor en regiones, porque eso nos permite hacer más accesible la salud a los niños de la provincia", indicó el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), acompañado por la directora del hospital, Zulema Tomas.

LA FRASE



Conocí en persona a Ángel, quien me envió una carta pidiendo que más personas donen sangre. Las donaciones ayudaron en su tratamiento y él ya salió de alta. Sigamos donando".

GUSTAVO ADRIANZÉN
Jefe del Gabinete

VISITA

ADRIANZÉN VISITÓ A los menores que reciben quimioterapia y de la unidad de quemados del INSN-San Borja, y conoció a los menores pacientes de leucemia que, en el marco de la campaña 'Ama, dona, vive', le escribieron cartas para expresarle sus necesidades.

"HAY QUE SEGUIR donando sangre y órganos. Por ello llamamos a la población a continuar con este esfuerzo para salvar más vidas", remarcó el jefe del Gabinete.

EN SUS 11 años de funcionamiento, el INSN-San Borja realizó más de 49,000 intervenciones quirúrgicas a niños, niñas y adolescentes con patologías complejas, y más de un millón de atenciones por consulta externa.

MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERVISA EN CONDORCANQUI

En marcha acciones para proteger a estudiantes

El ministro de Educación, Morgan Quero, visitó el centro poblado de Huampami, provincia de Condorcanqui, Amazonas, para supervisar las acciones ejecutadas por disposición de la presidenta Dina Boluarte, para fortalecer la seguridad de los estudiantes y mejorar su calidad de vida.

El titular del Minedu viajó acompañado por el Apu y presidente de Orpian-P Salomon Awanash y del alcalde del distrito de El Cenepa, Edinson Espejo. Agradeció el respaldo recibido de Rommer Orrego, Raquel Calcáis y del Apu de Huampami, Gabriel Arrobo.

Tras arribar a Huampami, el ministro y su comitiva se dirigieron a la institución educativa (IE) Moisés Moreno Romero que será rehabilitada con recursos gestionados por el Minedu y que serán ejecutados por el Vicariato Apostólico de Yurimaguas. La delegación recorrió el colegio, la residencia y el comedor en compañía de las autoridades locales.

Nueva residencia

Quero recorrió los trabajos que se desarrollan para construir una nueva residencia estudiantil en el marco del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú-Ecuador.

En el coliseo deportivo, el ministro Morgan Quero tuvo un encuentro multitudinario con los pobladores de Huampami, a los que se dirigió para decirles que él estaba allí por disposición de la Jefe del Estado y que próximamente otros sectores del Estado se harán presente para evaluar qué acciones hay que ejecutar para mejorar la salud, la agricultura y otras actividades productivas en El Cenepa.

"La presidenta Boluarte presentó en octubre del año pasado un proyecto de ley para declarar imprescriptibles los delitos de violación cometidos por docentes en agravio de estudiantes, por eso estaré en la comisión de Educación del Congreso para priorizar las acciones que ejecutaremos", manifestó.



Encuentro. MInistro dialogó con autoridades y escolares.

ACCIONES

- **Quero subrayó que el Minedu ha conformado 16 redes de protección comunal integradas por los padres de familia, los que realizarán una labor de vigilancia diurna y nocturna para velar por la seguridad integral de los estudiantes.**
- **Igualmente, el ministro dijo que el Minedu formará y capacitará a los docentes en educación intercultural bilingüe que trabajan en Condorcanqui, y lo mismo se hará, de forma progresiva, en las regiones San Martín, Ucayali, Loreto, Madre de Dios y Puno, donde estuvo recientemente.**

PRESIDENTA AFIRMA QUESUPERARON LAS 658,000 INTERVENCIONES DURANTE EL 2024

Operativos policiales están golpeando a la delincuencia

Se han desarticulado más de 120 organizaciones criminales y 7,380 bandas delictivas.

La presidenta Dina Boluarte destacó que en lo que va del año la Policía Nacional efectuó más de 658,000 operativos a escala nacional, con los cuales se está dando golpes certeros a la delincuencia.

"Estas cifras son golpes certeros contra quienes pretenden despojarnos de nuestra tranquilidad. Son hechos concretos con los que habla nuestra Policía Nacional y este gobierno", expresó.

Asimismo, resaltó que la Policía Nacional, en el mismo período, también desarticuló más de 120 organizaciones criminales y 7,380 bandas. De igual forma, detuvo a más de 148,000 peruanos y más de 9,000 extranjeros por diversos delitos.

"A los miembros de esas bandas peligrosas, tanto nacionales como extranjeras, les decimos: tienen los días contados", subrayó durante su discurso en la ceremonia de graduación extraordinaria de alféreces de la Policía.

PRESIDENCIA



Logros. Mandataria destacó que 442 nuevos policías se incorporan al servicio para reforzar la seguridad ciudadana en el país.

Reforzar seguridad

En su participación, la Jefa del Estado manifestó que con la incorporación de 442 oficiales, el Gobierno avanza en el objetivo de superar el déficit de personal activo, mejorar el servicio policial y reforzar la seguridad ciudadana.

"Desde el gobierno, seguiremos garantizando condiciones idóneas para una formación policial de calidad, con alta especialización y bienestar. Hoy, junto con ustedes, reafirmamos nuestro compromiso de respaldarlos a lo largo de toda su carrera policial", subrayó.

Seguidamente, la Mandataria invocó a los egresados a conducirse con perseverancia, valentía y honradez. A respetar los valores de la Policía Nacional, que tiene historia e identidad, y cuya fortaleza radica en los hombres y mujeres que formaron y forman parte de ella.

"Ustedes ingresaron a la escuela policial, tras aprobar rigurosos exámenes, y hoy son parte de este egreso extraordinario para salir a enfrentar, sin miramientos, a una delincuencia que ilusamente cree que nos va a derrotar", concluyó.

PRESIDENCIA



Diálogo. Participó en inauguración del foro internacional.

Empresarios chinos

Por otro lado, la Mandataria sostuvo ayer una reunión de trabajo con los representantes de las empresas BYD y China Railway International y, además, con el embajador de este país en el Perú, Song Yang

El encuentro se realizó con la finalidad de implementar los consensos alcanzados en la última visita de Estado a la República Popular China.

La Jefa del Estado viajó al país asiático en junio pasado atendiendo a la invitación hecha por el presidente Xi Jinping.

En el marco de esa visita de Estado, la Mandataria sostuvo encuentros políticos y empresariales en las estratégicas ciudades de Shenzhen, Shanghái y Pekín.

La República Popular China mantiene antiguos lazos de amistad y cooperación, un alto nivel de relación político-diplomática y económico-comercial con el Perú, lo que se ha plasmado en una Asociación Estratégica Integral y en un tratado de libre comercio.

PROMOCIÓN

UN TOTAL DE 442 cadetes se graduaron ayer, de manera excepcional, de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP), con el objetivo de mejorar el servicio policial, superar el déficit de personal y reforzar la seguridad ciudadana.

ESTE EGRESO FUE posible gracias a la publicación del Decreto Supremo Nº 002-2024-IN del 18 de abril del 2024 que autorizó el egreso extraordinario, por motivos de interés nacional, de los 442 cadetes de la promoción Perseverancia 2024.

ESTA PROMOCIÓN LA integran 401 varones y 41 mujeres. A ellos se sumarán más 5,000 nuevos policiales que egresarán este año de las 15 escuelas técnicas de Educación Superior de la PNP a escala nacional para reforzar la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen en todo el país. El alférez Neiser Bueno Jaramillo fue distinguido con la Espada de Honor.

Compromiso

Por otro lado, la Jefa del Estado participó en la inauguración del Foro Internacional sobre Delincuencia Organizada Transnacional, que se realiza en Lima. Allí señaló que para el Gobierno peruano la lucha contra la delincuencia organizada transnacional es una prioridad absoluta y no negociable.

"Por ello, hemos implementado políticas robustas y programas integrales que abordan desde la prevención y el fortalecimiento institucional hasta la cooperación internacional", destacó.

Estas medidas, sostuvo la Jefa de Estado, no solo buscan desmantelar las redes delictivas que operan dentro y fuera de nuestras fronteras. También tienen como finalidad proteger a la población y garantizar la seguridad de los ciudadanos en todo el país.

Entre estas medidas destacan la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Crimen Organizado 2019–2030 y de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, así como la lucha contra la trata de personas.



Campaña en Canayre.

FF. AA. atiende a pobladores de Canayre

Más de 15,000 pobladores del distrito de Canayre, en la provincia ayacuchana de Huanta, fueron beneficiadas con diversas atenciones en salud y programas sociales del Estado en la Campaña Cívica Multisectorial que impulsó el Ministerio de Defensa, a través de las Fuerzas Armadas, y con el apoyo de otras instituciones.

El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general de Ejército David Ojeda Parra, manifestó que esta campaña refleja el compromiso inquebrantable del Ejército, Marina de Guerra, Fuerza Aérea y Policía Nacional con el bienestar y desarrollo de las poblaciones más vulnerables del país.

El Estadio de Canayre se convirtió en el centro de operaciones de la masiva campaña, donde miles de pobladores recibieron atención gratuita en más de 20 especialidades médicas, incluyendo medicina general, pediatría, cardiología, neurología, ginecología y oftalmología. Además, se ofrecieron servicios de rayos X, laboratorio y entrega de medicamentos de forma gratuita.

Trámites

Durante cuatro días de atención en los consultorios y stands, los asistentes también accedieron a información y asesoramiento sobre programas sociales como Pensión 65, Techo Propio, Pronabec, entre otros. Instituciones como Reniec, SIS, Conadis, Indeci y Devida estuvieron presentes para facilitar trámites y servicios.

DATO

● **El Mindef, a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, reafirma su compromiso de seguir articulando esfuerzos con la sociedad civil.**

CUMBRE EN LIMA TENDRÁ UN 50% MÁS DE CONCURRENCIA

Récord de asistencia al APEC

Participarán 20 jefes de Estado, ministros, inversionistas y otras autoridades, afirman.

El ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, señaló que la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC 2024), que se realizará en Lima en noviembre, tendrá un 50% más de asistencia.

Indicó que desde que el Perú asumió la presidencia de la cumbre APEC, en noviembre del 2023, se realizaron todas las reuniones previstas y algunas adicionales en las cinco regiones ofrecidas, de acuerdo a los ejes temáticos planteados en el marco de la presidencia del Perú del Foro Asia-Pacífico.

"Se prevé que vamos a tener un 50% de mayor asistencia a la cumbre, que se realizará el 15 y 16 de noviembre, con la presencia de 20 jefes de Estado, ministros de Comercio y Economías, y otras autoridades, sumado a miles de inversionistas de esas economías", afirmó en entrevista a Enlace Regional de Radio RCR.

Beneficios concretos

Dijo que los beneficios de la Cumbre APEC serán muy concretos para la economía familiar y para encontrar más oportunidades para quienes quieran conversar sobre importaciones y exportaciones, así como para buscar socios en beneficio del país.



Expectativa. La cita del APEC congregará en Lima a los líderes de economías más importantes del planeta.

Agenda

Se espera que en la Reunión Ministerial de Energía, que se desarrollará en Lima el 16 de agosto, los ministros de las economías integrantes del APEC emitan una declaración adoptando una guía de políticas para el uso del hidrógeno bajo en emisiones en la región.
Asimismo, se realizará la Reunión Ministerial de Seguridad Alimentaria en Trujillo, del 12 al 18 de agosto en la cual está previsto aprobar una declaración de principios para reducir el desperdicio de alimentos.
Finalmente, del 9 al 13 de septiembre se efectuará en Pucallpa la Reunión Ministerial de Pequeña y Mediana Empresa.

CIFRA

12,000

DELEGADOS DE LAS ECONOMÍAS MIEMBRO DEL APEC LLEGARÁN AL PAÍS CON MOTIVO DE ESTE EVENTO.

Precisó además que se ha confirmado extraoficialmente la llegada del presidente de China, Xi Jinping, al Perú para la Cumbre APEC, como suele suceder con las grandes potencias mundiales por razones de seguridad.

"En canciller chino, en la última visita de Estado a China, me dijo con toda claridad que venían y se quedaban el 17 para una visita de Estado y que se inauguraba el puerto de Chanchay", refirió.

Beneficios

Precisó además que la visita de Estado a China se ejecutó conforme al cronograma enviado al Congreso en el pedido de autorización de viaje, en el cual además se firmó 13 acuerdos y un acuerdo madre.

"Hay posibilidades de inversión, más transferencia tecnológica, más comercio, tuvimos la oportunidad de exponer las bondades del país para los inversionistas, se ha invitado al sector privado también a ser socios de los inversionistas chinos para que exista una transferencia tecnológica al empresariado peruano de mayor velocidad", refirió.



Tratamiento contra el cáncer.

Minsa rechaza cambios a reglamento

El Ministerio de Salud (Minsa) rechaza la pretensión de un grupo de compañías aseguradoras privadas que buscan modificar el reglamento de la ley contra el cáncer mediante una acción judicial.

Mediante un comunicado, el Minsa reitera su defensa al mencionado reglamento y agrega que su rechazo a las pretensiones de modificarlo ha sido sustentado técnicamente ante las instancias judiciales que llevan el caso.

En este contexto, el Minsa rechaza categóricamente la difusión de versiones que, con un claro objetivo político, se basan en rumores o especulaciones mal intencionadas para distorsionar el verdadero sentido de su posición oficial.

Derecho a la salud

"El Minsa velará por hacer primar el derecho a la salud de todos los peruanos, independientemente del tipo de seguro que tenga", subrayó.

Un grupo de compañías aseguradoras presentó una demanda para modificar el mencionado reglamento y librarse de la cobertura integral de medicamentos oncológicos, lo cual dejaría sin cobertura a pacientes con pólizas privadas.

El Poder Judicial deberá fallar próximamente sobre este caso.

TRABAJO CONJUNTO DEL MINAM Y REGIONES

Sanearán los bosques

Un total de 36 comunidades nativas de las regiones San Martín, Loreto y Madre de Dios podrán sanear física y legalmente sus bosques comunales y asegurar la conservación de sus recursos naturales, gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio del Ambiente (Minam), por medio de su programa Bosques, y los respectivos gobiernos regionales.

El coordinador ejecutivo del citado programa sectorial, Máximo Salazar, informó que los especialistas de su institución brindan asistencia técnica y logística a los tres gobiernos regionales en asuntos de demarcación y georreferenciación de los límites territoriales de las comunidades beneficiarias hasta lograr su inscripción y actualización en los registros públicos. Para ello se invertirán 3 millones 459,160 soles financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Gracias a esta intervención sectorial se alcanzará la seguridad jurídica de 347,950 hectáreas de bosques comunales, en conjunto, y los pobladores accederán a otros beneficios en el marco de los proyectos de inversión FIP Perú.

En San Martín serán 15 comunidades; en Loreto, otras 15; y en Madre de Dios, 6. La terminación de este proceso y la actualización de los títulos de propiedad de cada comunidad está programada para julio del 2025.



Bosques protegidos.

BREVES

Afianzan relaciones

Con el propósito de dialogar sobre los mecanismos que permitan afianzar las relaciones bilaterales, el presidente del Congreso, Alejandro Soto Reyes, recibió la visita de la embajadora de Estados Unidos en el Perú, Stephanie Syptak-Ramnath. Ambos destacaron las buenas relaciones entre sus respectivo países.



Reunión protocolar.

Silencio

El gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, se presentó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso. Durante la sesión, convocada para indagar sobre presuntas irregularidades en su gestión y sobre el denominado caso de los relojes Rolex, Oscorima se acogió al silencio.

Evalúan recursos

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) evaluará hoy los recursos de reconsideración presentados por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides y su hermana, la ex jueza superior, Enma Benadives, en contra de sus respectivas destituciones dictadas en mayo pasado por graves faltas.



Junta Nacional de Justicia.

Mal de salud

El expresidente Alejandro Toledo solicitó ser trasladado a una clínica por no encontrarse bien de salud. La solicitud se formuló durante la audiencia judicial por el denominado caso Interoceánica, en el que Alejandro Toledo es acusado de haber recibido una coima de la empresa brasileña Odebrecht.

PAÍS


Desarrollo. Se brindará educación básica de calidad a 300 estudiantes con infraestructura educativa moderna, segura y bien equipada.

CON MECANISMO OBRAS POR IMPUESTOS INTERVIENEN SEIS COAR

Modernizan colegios de alto rendimiento

Proyectos beneficiarán a 1,800 estudiantes con habilidades sobresalientes.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada–ProInversión informó que seis Colegios de Alto rendimiento (COAR) serán modernizados con una inversión de 550 millones de soles, beneficiando a 1,800 estudiantes de Ica, Piura, Áncash, Moquegua, Tacna y Apurímac.

ProInversión informó que estas obras han sido adjudicados, a la fecha, mediante Obras por Impuestos. El COAR de Ica y de Piura ya fueron concluidos y entregados mediante Obras por Impuestos (OxI).

El de Ica beneficia a 300 estudiantes al año, que ahora cuentan con residencia y servicio integral: alojamiento, alimentación, salud, actividades complementarias, entre otros.

El COAR Ica demandó 103 millones de soles y fue financiado por el Banco de Crédito del Perú (BCP); los trabajos estuvieron bajo la supervisión del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) y fue inaugurado en el 2021.

Asimismo, la nueva infraestructura COAR Piura se encuentra en funcionamiento en Catacaos, requirió una inversión de 76 millones de soles y el financiamiento estuvo a cargo del BCP.

Por su parte, el COAR Áncash, financiado por Antamina, ha culminado la ejecución física de la obra y se encuentra en proceso de recepción. Mientras, el de Tacna tiene un avance de ejecución de 96.7% de acuerdo con la información proporcionada por Pronied y el de Moquegua un 83.9%, ambos financiados por Southern Peru Copper Corporation (SPCC). En el caso del COAR Apurímac se encuentra en elaboración del expediente técnico, cuya ejecución también está a cargo de SPCC.

Asimismo, el Minedu tiene en cartera tres proyectos de COAR para ser adjudicados y ejecutados mediante Obras por Impuestos en Cajamarca, Arequipa y La Libertad.

Líderes

Cabe indicar que el objetivo de los Colegios de Alto Rendimiento –promovidos por el Ministerio de Educación (Minedu)– es brindar educación básica de calidad a 300 estudiantes (por año en cada institución) con habilidades sobresalientes del tercer, cuarto y quinto de secundaria.

Para ello se le ofrece una infraestructura educativa moderna, segura y bien equipada para que, con una formación de calidad, puedan convertirse en agentes de cambio y líderes comprometidos con el desarrollo de sus localidades y el país.

PUNTO X PUNTO

LOS COAR COMPRENDEN la construcción de aulas, laboratorios, talleres, biblioteca escolar, espacio deportivo con cobertura, ambiente de preparación y expendio de alimentos.

ASIMISMO, AMBIENTE DE residencia con su respectivo equipamiento; así como la implementación de aulas de innovación pedagógica.

OBRAS POR IMPUESTOS es una modalidad de ejecución de inversión pública que permite ejecutar rápidamente proyectos de calidad con participación de la empresa privada. Así, el Estado mediante el uso de este mecanismo impulsa el cierre de brechas de infraestructura escolar.

CIFRA

152 PROYECTOS DE EDUCACIÓN, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 2166 MILLONES SE HA EJECUTADO CON MECANISMO DE OXL.

Destacan estrategia de vacunación casa por casa

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que acudir casa por casa a vacunar es la estrategia que mejor funciona para que niños y niñas menores de 5 años estén al día con sus vacunas del esquema regular.

Se informó que en Huánuco, San Martín, Ucayali, Amazonas, Loreto y La Libertad, las brigadas de vacunación programan salidas a los centros poblados más alejados para ubicar a los niños que les falta vacuna.

Magdalena Quepuy Izarra, directora ejecutiva de Inmunizaciones del Ministerio de Salud (Minsa), explicó que la estrategia de vacunación casa por casa es gratuita y busca incrementar las coberturas en la población menor de 5 años.

Quepuy explicó que de acuerdo a su edad, cada niño recibe la vacuna que le corresponde.



Más niños protegidos.

Evaluación de Serums será gratuita

A partir de la fecha, el Ministerio de Salud (Minsa) estará a cargo de la evaluación para la asignación de las plazas del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums), la cual será gratuita.

Así lo informó el Minsa, mediante un comunicado, agregando que esta medida se adopta en cumplimiento del Decreto Supremo N° 013-2024-SA. Asimismo, explica que esta evaluación, junto con el promedio ponderado de la carrera profesional, serán los únicos requisitos para establecer el orden de mérito.

TITULAR DEL MIMP HACE LLAMADO A AUTORIDADES

Unidad contra la violencia

Desde Ica, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Teresa Hernández Cajo, hizo un llamado a las autoridades locales y a la ciudadanía para sumarse al sector y trabajar para erradicar todo tipo de violencia que afecta, principalmente, a niñas, niños y adolescentes.

En ese sentido, la titular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) recordó que en la región Ica el 48.9% de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez fueron víctimas de violencia, de acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) del 2023.

“Debemos de erradicar la violencia desde casa. Si nosotros no detenemos la violencia en nuestros hogares, estamos criando niñas y niños que van a considerar natural maltratar a otros; y, en segundo lugar, van a relacionarse de la misma manera cuando tengan hijos o una pareja. La violencia afecta a todo el país, creo que es importante que tengamos conciencia de esto”, dijo.



Actividad. Ministra Teresa Hernández visitó la región Ica.

DERECHO

SUPREMA SE PRONUNCIA MEDIANTE SENTENCIA EN MATERIA LABORAL

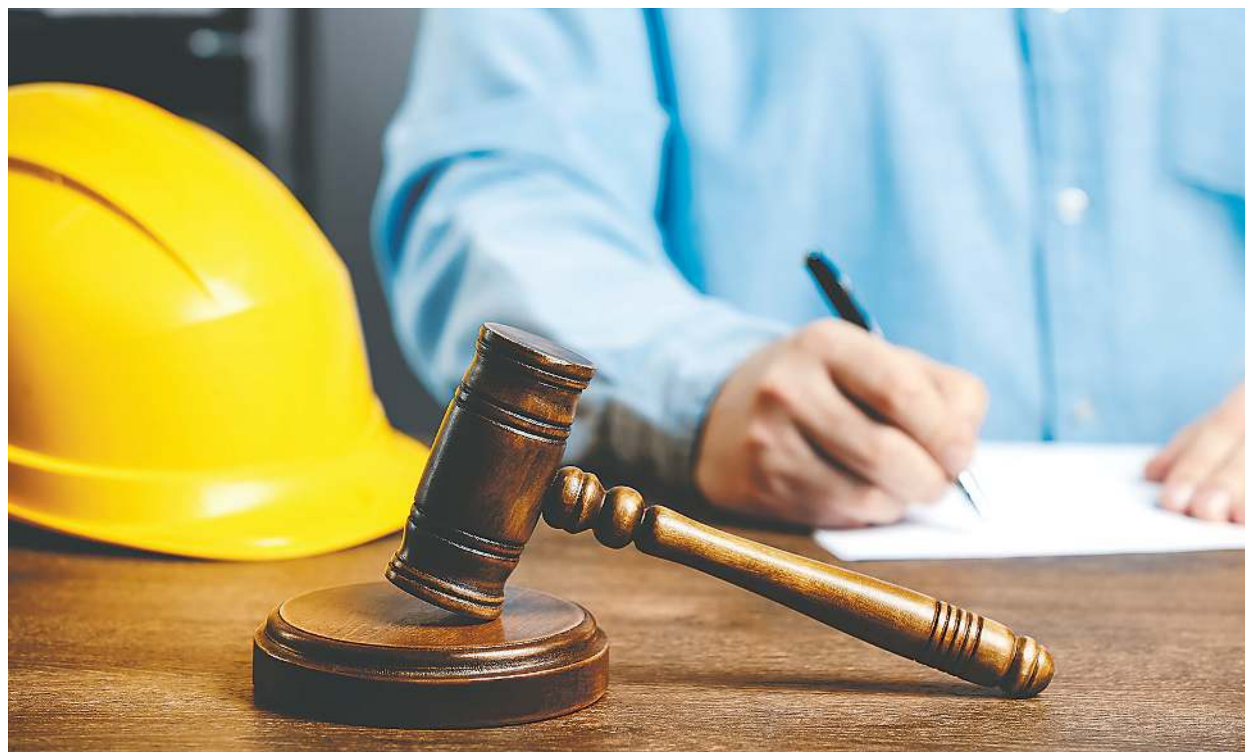
Motivación de resoluciones: pauta para aducir afectación al derecho

La garantía de la argumentación de las decisiones judiciales nace del deber de los jueces de exponer las razones por las cuales resuelven en determinado sentido, y de la necesidad de los justiciables de conocer tales razones.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe



Acción. Sala suprema decide en casación, tomando en cuenta disposiciones constitucionales y procesales en materia laboral.

Cuando mediante un recurso de casación se pretenda denunciar la afectación al derecho de la motivación de las resoluciones judiciales, la denuncia no debe estar orientada a cuestionar el criterio adoptado por las instancias de mérito respecto a los hechos fácticos ocurridos en el caso concreto, ya que en vía de casación no es posible volver a realizar valoración probatoria. Toda vez que la naturaleza de este recurso en el Perú es excepcional y no de instancia.

Este es el principal criterio jurisprudencial que se desprende de la sentencia recaída en la Casación N° 257-2021 La Libertad emitida por la Cuarta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia.

De esta manera, con dicho fallo el tribunal que declara infundado aquel recurso interpuesto dentro un proceso ordinario laboral de pago de beneficios económicos, fija una pauta para denunciar en casación la afectación al derecho de la motivación de las resoluciones judiciales.

Antecedentes

En el caso de la casación el sindicato de una empresa demanda el pago de un bono de desempeño y el aumento del sueldo básico a favor de los trabajadores afiliados.

A la par, demanda la incorporación de 100 soles a las remuneraciones básicas de los trabajadores afectados en forma permanente.

Asimismo, pide que se abstenga la empresa demandada de realizar actos antisindicales, transgresores de la libertad sindical, y que se efectúe el pago de intereses legales de costos y costas del proceso.

El juez de primera instancia declaró infundada la demanda, y, en apelación la sala laboral competente la declaró fundada. Ante ello, la empresa demandada interpuso recurso de casación alegando que el colegiado superior al emitir su fallo incurrió en infracción normativa de los incisos 3 y 5 del artículo 139° de la Constitución, inaplicó el artículo 32.1 de la Ley Procesal del Trabajo y, aplicó indebidamente el artículo 23.5 de esta norma adjetiva.

Análisis

Al conocer el caso en casación, la sala suprema advierte sobre el debido proceso, contenido en el inciso 3 del artículo 139° de la Constitución que los expertos en este tema coinciden en aceptar que, entre los elementos integrantes al derecho del debido proceso, este comprende de los derechos a un juez predeterminado por la ley y, a un juez independiente e imparcial. A su vez que comprende los derechos a la defensa y patrocinio por un abogado, a la prueba, a una resolución debidamente motivada, a la impugnación, a la instancia plural y, a no revivir procesos fenecidos.

En ese contexto, el colegiado supremo determina que el derecho a una resolución debidamente motivada nace del deber jurídico de los magistrados de exponer las razones por las cuales resuelven en determinado sentido, y a la necesidad de los justiciables de conocer tales razones.

Por esta razón, la sala suprema colige que la motivación supone un acto que debe realizarse de manera razonada, y ajustada a las pretensiones formuladas en el proceso, teniendo en cuenta también que forma parte de los requisitos que permiten plasmar en un proceso concreto, el derecho a la tutela judicial efectiva.

A tono con ello, determina que cuando se denuncia la afectación al derecho de la motivación de las resoluciones judiciales, los argumentos no pueden orientarse a cuestionar los criterios adoptados por las instancias previas sobre los hechos fácticos ocurridos en el caso concreto puesto a su conocimiento.

Esto en la medida que mediante el recurso de casación no es posible volver a realizar una valoración probatoria; toda vez que la naturaleza de nuestra casación es excepcional y no de instancia, detalla la máxima instancia judicial.

En cuanto a los numerales 23.1 y 23.5 del artículo 23° de la Ley N° 29497, la sala suprema menciona que dichas normas regulan la carga de la prueba en el proceso laboral.

A la letra aquel numeral 23.1 establece: "Artículo 23.- Carga de la prueba. 23.1 La carga de la prueba corresponde a quien afirma hechos que configuran su pretensión, o a quien los contradice alegando nuevos hechos, sujetos a las siguientes reglas especiales de distribución de la carga probatoria, sin perjuicio de que por ley se dispongan otras adicionales."

En tanto, el numeral 23.5 indica "(...) 23.5 En aquellos casos en que de la demanda y de la prueba actuada aparezcan indicios que permitan presumir la existencia del hecho lesivo alegado, el juez debe darlo por cierto, salvo que el demandado haya aportado elementos suficientes para demostrar que existe justificación objetiva y razonable de las medidas adoptadas y de su proporcionalidad. Los indicios pueden ser, entre otros, las circunstancias en las que sucedieron los hechos materia de la controversia y los antecedentes de la conducta de ambas partes."

> "La motivación supone un acto que debe realizarse de manera razonada, y ajustada a las pretensiones."

Decisión

En el caso, la sala suprema no advierte que el colegiado superior haya incumplido el deber de motivar su decisión ya que constata que su sentencia contiene los fundamentos de hecho y derecho, expresando con suficiencia las razones de su decisión. Asimismo, el supremo tribunal no advierte vulneración al debido proceso. Ante este escenario, y estando a la justificación expuesta, el colegiado supremo colige que en el caso no es posible argumentar que la sala superior omitió justificar los hechos y realizar el análisis de derecho para su decisión, dado que la justificación de la decisión sí se encuentra expresada. En ese sentido, por más que la decisión del colegiado superior no sea compartida por la empresa demandada, lo objetivo es que tal decisión cumple con las garantías del debido proceso y la debida motivación, indica la sala suprema.

En consecuencia, por lo expuesto el supremo tribunal declara infundada la citada casación.

CARGA DE LA PRUEBA

EN SINTONÍA CON LA SENTENCIA del colegiado superior y la actuación probatoria realizada, la sala suprema colige que no es correcta la afirmación de la empresa demandada respecto a que la sala superior no aplicó correctamente las normas de la Ley Procesal del Trabajo cuya inaplicación y aplicación indebida denunció como sustento para la interposición del recurso de casación.

TODA VEZ QUE LA SENTENCIA DE LA SALA superior responde a la valoración probatoria de los medios de prueba que obran en el expediente y de los indicios que conllevaron a generar la certeza de que la decisión de la empresa demandada de crear y otorgar un bono por desempeño tenía como finalidad la afectación a la libertad sindical, puntualiza el supremo tribunal.

EN CONSECUENCIA, TAMBIÉN por estos argumentos, la sala suprema declara infundada la casación.

DE ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

Gobierno fortalece programas sociales

Mimp busca garantía de derechos con nueva visión.



Gestión. Ministerio de la Mujer modernizará intervenciones sectoriales en materia de cuidados.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) decidió la conformación de un grupo de trabajo sectorial de naturaleza temporal, dependiente de este portafolio, para la articulación de intervenciones sectoriales en materia de cuidados.

De acuerdo con la Resolución Ministerial N° 242-2024-MIMP, el objeto es coordinar las intervenciones sectoriales, cuyos componentes consideren los cuidados dirigidos a los menores de edad, personas adultas mayores y con discapacidad, que permitan mejorar los servicios de cuidado que se brindan y las condiciones de las personas que otorgan cuidados de forma remunerada y no remunerada.

Para tal efecto, estará presidido por el viceministro de la Mujer y tendrá entre sus funciones proponer la homogenización de los conceptos vinculados a los cuidados desde los diversos enfoques provenientes de las políticas nacionales multisectoriales, de rectoría del Mimp; y, elaborar un repositorio de servicios, acciones y tareas de las intervenciones sectoriales cuyos aspectos se encuentran vinculados a la provisión o la recepción de cuidados por cada grupo poblacional que atiende el sector.

También diseñar una propuesta técnica para fortalecer el papel del Mimp en materia de cuidados, a nivel intersectorial e intergubernamental, que incluya los componentes de gobernanza, fortalecimiento de servicios y profesionalización de los cuidados; así como promover la formulación de estándares de calidad de los servicios de cuidados de cada grupo poblacional que atiende el sector.

Este grupo de trabajo, que contará con una secretaría técnica, tendrá un plazo de vigencia de un año, contado a partir del día siguiente de su instalación.

La iniciativa forma parte de la Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y Adolescente al 2030, instrumento marco de políticas públicas que orienta al Estado en sus tres niveles de gobierno, con el fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los menores de edad.

DISTINCIÒN

MEDIANTE RESOLUCIÓN Ministerial Nº 240-2024-MIMP, este sector también oficializó la entrega de la 21ª Condecoración de la Orden al Mérito de la Mujer 2024, como símbolo del reconocimiento a su labor y compromiso con la defensa y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todo el país.

ESTAS CORRESPONDEN a Yolanda Liliana Mayo Ortega; Stella Maris Chenet Carrasco; Jackelyne Amelia Carrion Jurado; Nancy Judith Velásquez Camarena; Josefina Jiménez Palacios; Ana Karina Méndez Reyes; y Sandra del Pilar Garcia Morey.

TAMBIÉN A MARTINA Josefa Choquehuayta Cabana, Verónica Brenda Gargate Coaguila, Eva Angelica Ortiz Rigle, Mariana Elisa Nunura Merino y Trinidad Maldonado Grandez. agrega la norma. que destaca sus aportes en derechos humanos, las ciencias, desarrollo social, labor empresarial, las letras y artes, deportes, poblaciones vulnerables, entre otros.

Consejos

El Mimp, además, aprobó el Documento Técnico Formativo para el Fortalecimiento de Capacidades de los integrantes de los Consejos Consultivos y Participativos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) – Brillando Perú.

De acuerdo con la Resolución Ministerial Nº 241-2024-MIMP, la decisión forma parte de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA), instrumento marco de políticas públicas en temas de niñez y adolescencia que orientará al Estado, de forma coordinada y articulada, en el desarrollo de intervenciones que permitan revertir las situaciones que limitan el ejercicio de estros derechos; cuya conducción está a cargo del Mimp.

Con ello, esperan aumentar la participación de las niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas a nivel local, señala la norma.

AGENDA LABORAL

Ayer venció plazo para pagar la gratificación



César Puntriano Rosas
Abogado laboralista

Ayer venció el plazo para pagar la gratificación por Fiestas Patrias, por lo que, a partir de hoy, el beneficio a abonar deberá considerar los intereses legales laborales generados hasta su fecha efectiva de su abono. La tasa se publica en el portal web de la SBS (http://www.sbs.gob.pe/app/pp/Estadisticas-SAEEPortal/Paginas/TILegalLaboral.aspx).

Este beneficio alcanza a todo trabajador formal, es decir, en planillas, que pertenezca al régimen laboral privado, con prescindencia de la manera en que es contratado, es decir, así se encuentre contratado de manera indeterminada, a plazo fijo o con contrato a tiempo parcial.

No perdamos de vista que si el trabajador laboró de manera íntegra del 1 de enero al 30 de junio le corresponde una remuneración mensual, considerando los complementos remunerativos percibidos durante el semestre como la asignación familiar, el pago por sobretiempo (si se ganó por lo menos tres meses en un período de seis), entre otros, no ingresando las prestaciones alimentarias (vales de alimentos), la movilidad como condición de trabajo o aquella condicionada a la asistencia. Aquellas empresas que cerraron su negociación colectiva en algún mes del semestre indicado y pagaron una bonificación por cierre de pliego no están legalmente obligadas a incorporar dicho beneficio al cálculo de la gratificación. Tampoco ingresa la participación legal en las utilidades que fue pagada en marzo o abril de este año, por exclusión expresa de la ley.

Conviene tener en cuenta que la gratificación por fiestas patrias no está sujeta a aportes, contribuciones y descuentos, con lo cual el empleador no pagará la contribución a EsSalud sobre la gratificación (9%), ni descontará los aportes a los fondos pensionarios (AFP/SNP). Se exceptúa de dicha inafectación al Impuesto a la Renta de Quinta Categoría (IR5ta), los descuentos autorizados por el trabajador y los descuentos judiciales (como los de alimentos o deudas civiles o comerciales).

En cuanto a la contribución a EsSalud por la gratificación, ésta deberá abonarse a los trabajadores bajo el concepto de bonificación extraordinaria no remunerativa ni pensionable por lo que sólo se encuentra afecta al IR5ta. Tratándose de trabajadores cubiertos por una EPS, la bonificación extraordinaria equivale al 6.75% del aporte a EsSalud.

Los servidores públicos, incluyendo a trabajadores contratados por el régimen de contratación administrativa de servicios (CAS), tienen derecho a aguinaldo, el cual fue fijado en S/ 300 por la Ley No. 31953, y no a la gratificación por fiestas patrias.

También debe considerarse que las trabajadoras del hogar tienen derecho a percibir su gratificación, la que ascenderá a una remuneración íntegra si laboraron los seis meses, pero si ingresaron luego de iniciado el semestre, la percibirán en forma proporcional

La falta de pago íntegro y oportuno de la gratificación supone una infracción grave en materia de relaciones laborales, pudiendo los empleadores ser multados por la Sunafil hasta por la suma de S/ 134,518 tal y como lo regula el Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo, Decreto Supremo No. 019-2006-TR. Advirtamos que en el marco del procedimiento inspectivo, el inspector laboral requerirá el pago del beneficio antes de imponer la multa correspondiente. Si el empleador subsana, no habrá lugar a sanción, pero, si no lo hace, será sancionado por no pagar la gratificación y por incumplir con el requerimiento de pago formulado por Sunafil (infracción a labor inspectiva). A pagar la gratificación.

MINJUSDH ENTREGA TÍTULOS A ABOGADOS

Mejoran servicio notarial

Tras resaltar la función que cumplen los notarios como protectores de la fe pública para garantizar la seguridad jurídica al Estado, el titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), Eduardo Arana, entregó 14 títulos notariales a igual número de abogados del país.

Los profesionales del derecho, de esta manera, fueron acreditados para dar fe a los actos jurídicos, y garantizar así la seguridad jurídica del país, en las jurisdicciones de Áncash, Apurímac, La Libertad, Cusco y Madre de Dios.

"La entrega de los títulos representa un reconocimiento al compromiso demostrado con la legalidad y la justicia", afirmó la autoridad al participar en la entrega de los títulos.

Afirmó que los notarios cumplen un papel esencial al ser los protectores de la fe pública colaborando con el sistema judicial, a fin de proporcionar documentación legal y auténtica en el fundamento de los procesos.



Labor. 14 abogados se incorporan al servicio notarial en el país.

ÉTICA

- El titular del Minjusdh, además, instó a los nuevos notarios a ejercer sus funciones bajo los principios de la ética y en el marco de la ley.
- La ceremonia contó con la participación del titular de la Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú, Eduardo Hopkins.

HAY 23 MILLONES DE REFUGIADOS Y DESPLAZADOS

AMÉRICA LATINA ANTE LAS CRISIS HUMANITARIAS

Las guerras internas, la crisis climática, el crimen organizado y la pobreza expulsan a la población de su lugar de origen.

El hambre, la desnutrición, la deshidratación, el estrés y diversas enfermedades y dolencias se apoderan cada día de miles de migrantes, en su mayoría venezolanos, que se desplazan a lo largo de Sudamérica con todas sus pertenencias cargadas en una mochila, tras haber dejado atrás su país.

Los estragos de la exigente travesía se perciben en Huaquillas, la ciudad de Ecuador donde se encuentra el principal paso fronterizo con Perú, y en el que se concentran numerosos migrantes. Algunos se dirigen hacia Perú y Chile, y otros que ya han estado en esos países hacen el camino de vuelta y se plantean incluso llegar a Estados Unidos.

A los rostros exhaustos y las ampollas en los pies producto de los maratonianas jornadas de caminata se suman cuadros gripales y gastrointestinales, así como lesiones producto de caídas de las 'mulas', los tráilers a los que acostumbran a subirse a veces para avanzar más rápido en el camino.

Así lo constata la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés), que tanto en Huaquillas como en distintos puntos de la ruta ofrece atención médica gratuita a la población migrante, así como atención psicológica, medicamentos y charlas educativas, por medio de su Alianza Programática Piloto, gracias a los fondos de donantes como la Unión Europea (UE).

Desde el 2022 ha realizado más de 9,800 atenciones en salud y más de 2,700 atenciones psicológicas a migrantes solo en la provincia ecuatoriana de El Oro, donde se encuentra Huaquillas, señaló el presidente de la Junta Provincial de la Cruz Roja Ecuatoriana, Víctor Campoverde.

América Latina

Los migrantes también llegan con problemas psicológicos producto de distintos episodios en su particular odisea como, comentó Campoverde, "afectaciones producto de los asaltos y acosos donde muchos de ellos son violentados", así como por la falta de empleo, alimentos y vivienda.

El problema de la crisis humanitaria se expande en América Latina, donde se produce la movilización de masas humanas más importante debido a la crisis, al cambio climático, la falta de oportunidades laborales, violencia política, crimen organizado y otros problemas políticos.

En América Latina y el Caribe hay 23 millones de personas refugiadas, desplazadas internas o apátridas como consecuencia de seis grandes crisis humanitarias que ponen a la región en una emergencia sin precedentes, según cifras divulgadas por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Las seis crisis que han hecho crecer el número de desplazados en la región están focalizadas en el norte de Centroamérica, triángulo formado por Guatemala, Honduras y El Salvador; en Nicaragua, Haití, Colombia, Venezuela y



Odisea. Los r

26.8 *asesinatos por cada 100,000 habitantes ocurren en Venezuela, según el Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV).*

FOTOS: AFP



Bloqueo. Pese a que el nuevo gobierno panameño ha cerrado el paso a la selva del Darién, los migrantes sudamericanos siguen cruzando los peligrosos bosques camino a la frontera de Estados Unidos con México.

OPINIONES



Esto es una locura. Cerrar toda la frontera y dejarlos allí es una locura. Se debe acoger al inmigrante".

FRANCISCO
Pontífice de la Iglesia católica



El presidente Joe Biden es responsable de esta invasión" (...) los estadounidenses están amenazados por "secuestradores", "violados" y "salvajemente asesinados" por los inmigrantes".

DONALD TRUMP
Candidato presidencial de Estados Unidos



Migración. Estados Unidos solo acepta refugiados políticos.



Éxodo. Ecuatorianos escapan de la violencia delincuencial.



migrantes cruzan las alambradas en búsqueda de refugio en Texas..

DATOS

UNOS 1.39 MILLONES DE migrantes irregulares de 177 países pasaron por el territorio de México entre enero y mayo de este año. Su objetivo es llegar a la frontera con Estados Unidos, informó este domingo el Instituto Nacional de Migración (INM).

SEGÚN EL PAÍS DE procedencia, el mayor número de migrantes irregulares provino de Venezuela, con 377,401 personas; seguido por Guatemala (209.540), Honduras (144,499) y Ecuador (136,699).

Ecuador, explica el jefe de Relaciones Externas de la Oficina de ACNUR para las Américas, Juan Carlos Murillo.

«El desplazamiento forzado en nuestra región se ha tornado en una situación sin precedentes en términos no solamente de cifras, sino también de complejidad. En la actualidad tenemos seis grandes crisis humanitarias que atraviesan el continente y están generando grandes desplazamientos», indicó el funcionario.

Centroamérica

Según Murillo, en el caso de Guatemala, Honduras y El Salvador, por la violencia del crimen organizado y otros factores, como el cambio climático, «más de un millón de personas se han visto forzadas a abandonar sus países de origen y se han convertido en solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos o retornados con necesidades de protección».

En la misma región está también Nicaragua, «con más de 200,000 personas que se han visto forzadas a huir de su país, principalmente por temas políticos y la situación de derechos humanos«.

La persecución del gobierno de Daniel Ortega a sus opositores políticos lo ha llevado además a retirar la nacionalidad a decenas de nicaragüenses, convirtiéndolos en apátridas, señala

«En tercer lugar está la situación de Haití, con más de 580,000 personas desplazadas internas y 800,000 personas necesitadas de protección internacional en distintas partes del continente», agregó Murillo sobre la crisis de violencia política que vive la nación antillana. Además hay 5.5 millones necesitados de asistencia humanitaria.

Crisis en Suramérica

Otra crisis está en Colombia, donde el persistente conflicto armado ocasiona «un desplazamiento interno que afecta a más de 6.9 millones de personas» a los que se suman «movimientos transfronterizos de personas colombianas necesitadas de protección internacional».

Entre las crisis identificadas y atendidas por ACNUR está también «la situación de Venezuela, con más de 7.7 millones de personas que han abandonado su país como refugiadas y migrantes, de las cuales 6.6 millones se encuentran en países de América Latina y el Caribe».

Finalmente está Ecuador, donde ante la inseguridad y la violencia del crimen organizado «muchas personas han tenido que desplazarse al interior de su país o han cruzado una frontera internacional en busca de protección y seguridad».

Según cifras de ACNUR, de las 520,085 personas que cruzaron el año pasado el tapón del Darién en dirección al norte del continente, los ecuatorianos fueron la segunda nacionalidad, con 57,250 migrantes, superados solo por los venezolanos, que fueron 328,650.

Se calcula que, si se suma a los que salieron el año pasado de Ecuador por vía aérea con destino a Estados Unidos, unos 75,000 ecuatorianos están en condición de refugiados o desplazados.

(Redacción/Efe)

25 ASESINATOS OCURREN POR CADA 100,000 HABITANTES EN MÉXICO, SEGÚN DATOS OFICIALES.

LATITUD 12



FABIÁN VALLAS T. INTERNACIONALISTA

EL MUNDO SE ENCOGE

Uno de los efectos directos de la globalización es la movilización de las grandes masas humanas, que hoy se ha agravado por la crisis generada por el calentamiento global en un mundo, que cada vez es más pequeño debido al desarrollo de las comunicaciones.

A los problemas de los gobiernos autoritarios, la crisis económica, la amenaza del crimen organizado se suman aquellos que deben dejar sus tierras por dejar de ser productivas o habitables y se producen migraciones dentro y fuera del país. Hoy es más seguro desplazarse porque las comunicaciones han mejorado, hay cada vez más información de los caminos a seguir hasta otro país, y los costos de transportes, en forma comparativa con décadas anteriores, también se han reducido.

América Latina necesita, por una parte, tomar conciencia del problema migratorio y entender el drama humano dentrás de ello. Pero, por otra parte, requiere el apoyo económico de los organismos internacionales dedicados al problema. Y , sobre todo, de los países desarrollados que más contaminan con dióxido de carbono al mundo y no cumplen sus compromisos para financiar la transición hacia el empleo de energía verde.

ECONOMÍA

DÓLAR		EURO		BOLSA		PETRÓLEO	
Compra 3.719	Var.	Compra 4.035	Var.	IGBVL	Var.	Barril	Var.
Venta 3.733	-0.19%	Venta 4.337	2.65%	30,063.58	-0.23%	US$ 81.91	-0.36%



Panorama. Las cifras son alentadoras y confirman que la economía peruana está en el camino correcto hacia la recuperación.

AVANCE FUE IMPULSADO POR LA MAYORÍA DE LOS SECTORES, SEGÚN EL INEI

PBI supera proyecciones y creció 5.04% durante mayo

Ingreso mensual en Lima Metropolitana aumentó 3.5% en segundo trimestre del 2024.

Las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) no dejan dudas, la economía peruana está en franca recuperación. En mayo de este año, no solo marca el segundo mes consecutivo de expansión, sino que además lo hace con un crecimiento del 5.04% respecto a igual mes del 2023, con lo cual consolida la tendencia positiva de recuperación.

Este crecimiento sostenido se debe al desempeño positivo de la mayoría de los sectores, con excepción del financiero y seguros.

Desempeño

La manufactura lidera el repunte, seguida de la pesca, otros servicios, transporte, almacenamiento y mensajería, construcción y comercio. Estos seis sectores explican el 81% del resultado global de mayo, lo que demuestra la amplia base sobre la que se asienta la recuperación.

Todos los sectores económicos experimentaron un crecimiento en mayo comparado con abril del 2024, excepto minería e hidrocarburos y alojamiento y restaurantes.

En los primeros cinco meses del 2024, la actividad productiva acumula un crecimiento del 2.94%, mientras que en los últimos doce meses (junio 2023-mayo 2024) la expansión alcanza el 0.83%.

Estas cifras son alentadoras y confirman que la economía peruana está en el camino correcto hacia la recuperación. El crecimiento sostenido, la diversificación sectorial y la recuperación generalizada de la actividad económica son indicadores sólidos de que el país está dejando atrás los efectos de la pandemia y se encamina hacia un futuro más próspero.

Al respecto, el head de Estrategias de Inversión de Sura Investments, Mauricio Guzmán, destacó que la economía peruana creció nuevamente en mayo por encima de lo esperado por el mercado.

Precisó que el sondeo de la agencia Bloomberg arrojaba una proyección de expansión del producto bruto interno (PBI) peruano de 4.4% para mayo.

Detalló que el mercado tuvo una reacción moderada y mixta.

Sin embargo, el sol se apreció 0.03% frente al dólar, con la tasa de cambio que se situó en 3.72 soles.

Tendencia

A su turno, el docente de la Universidad ESAN, Jorge Guillén, proyectó que la tendencia de recuperación económica continuará en los próximos meses.

"Era un crecimiento esperable, porque los indicadores adelantados detallaban que las cifras macroeconómicas mejoraban básicamente por los sectores primarios", manifestó.

"Hay un efecto rebote del año pasado, el cual fue malo. Se observan que algunos sectores como agro, pesca, minería y construcción que tienen buen desempeño y se reactivan", agregó.

Guillén sostuvo que el avance de la ejecución de la inversión pública podría ayudar a que el sector construcción se recupere y arroje cifras positivas.

El docente consideró que las cifras reportadas en los últimos meses hacen prever que la economía peruana sí crecería en torno al 3.1% proyectado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central de Reserva (BCR) para el 2024.

"Se llegará a esa cifra. De todas maneras el 2024 estará mejor que el año pasado. Los sectores que se reactivan favorecerán llegar a esa tasa de expansión de 3.1%", anotó.

Por otro lado, el Departamento de Estudios Económicos del Scotiabank proyectó que el PBI habría crecido alrededor del 4% en el segundo trimestre del presente año.

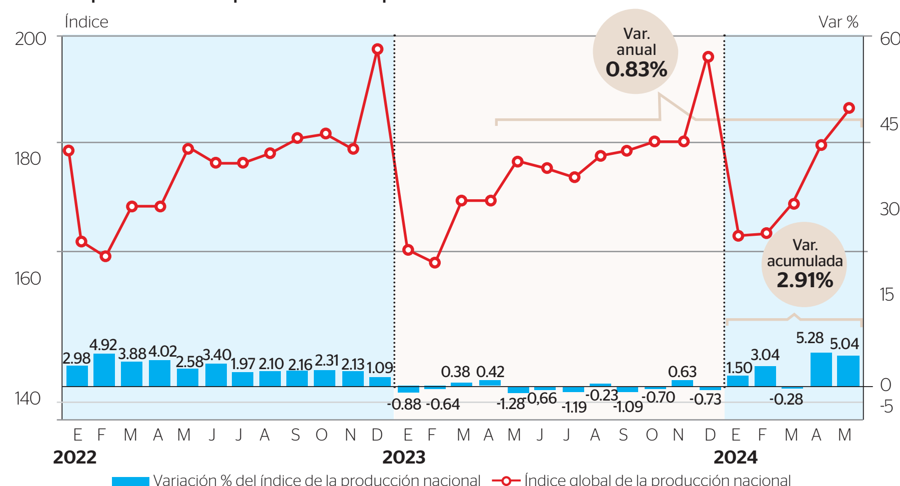
"Nuestra proyección de crecimiento del PBI de 2.7% para el 2024 tiene actualmente un sesgo al alza", subrayó la entidad financiera.

"Los sectores vinculados a la demanda interna continuaron mostrando una evolución ligeramente menor a la esperada. Esto también se refleja en que el PBI desestacionalizado creció solo 0.1% en mayo respecto a abril", señaló en su informe.

"Para junio de este año prevemos que el crecimiento de la economía se sitúe en torno al 2.5%, más en línea con la evolución entre enero y mayo de los sectores no primarios vinculados a la demanda interna", agregó.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL 2022-2024

Variación porcentual respecto a similar período del año anterior



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Empleo en la capital

Durante el trimestre móvil abril-mayo-junio del 2024, la población ocupada de Lima Metropolitana se incrementó en 4.7% en relación con similar período del 2023, lo que equivale a 245,800 personas, según resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional del INEI. Señaló que en Lima Metropolitana existen 5 millones 461,300 personas con empleo.

INDICADORES

SE PUEDE APRECIAR que hay un indicador que es positivo, en la que la PEA ocupada tiene un alza cercana a 5%, que de alguna manera acompaña al PBI, destacó el profesor el investigador de la Universidad ESAN, Edmundo Lizarzaburu,

EL GERENTE DE Estudios Económicos de la Asociación Automotriz del Perú (AAP), Alberto Morisaki, coincidió con Lizarzaburu en que hay una mejora en las expectativas de contrataciones laborales.

EN DEFINITIVA, ESTO debería de alguna manera mejorar con claridad hacia el 2025, sí los indicadores actuales no varían, precisó el docente.

REACCIÓN

"Mantenemos la proyección de rebote del PBI en torno del 3% para 2024. En línea con la recuperación cíclica, esperamos que la economía no primaria se acelere gradualmente".

JOSÉ LUIS NOLAZCO
Economista de Credicorp Capital Research

MUESTRA UN ALZA DE 9.6% EN EL QUINTO MES, DICE EL MINEM

Inversión minera registra mayor ejecución en el año

Destacan los capitales de Antamina y Anglo American Quellaveco.

La minería peruana está en franca recuperación. En mayo del 2024, el sector experimentó un crecimiento del 19.6% en sus inversiones en comparación con el mismo mes del año pasado, un dato alentador que refleja la confianza del sector en el futuro del país, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

La variación positiva se registró en cinco de los seis rubros estudiados, destacando principalmente los de equipamiento minero y exploración.

En mayo del 2024, las inversiones mineras registraron una cifra superior a los 412 millones de dólares comparadas con abril pasado, con un incremento de 26%, alcanzando la mayor cifra de inversión ejecutada en lo que va del 2024, según el Minem.



Impulso. La minería tiene el potencial de continuar como motor del desarrollo económico.

Avance

De esta manera, al adicionar el resultado de mayo a lo obtenido en los meses anteriores, la inversión acumulada al quinto mes del 2024 asciende a 1,734 millones de dólares, lo que evidencia una variación positiva de 13.3% si se compara con similar período del año pasado.

A escala de titulares mineros, los que registraron mayor inversión al quinto mes del 2024 fueron Compañía Minera Antamina, con una participación de 11.5%, Anglo American Quellaveco, con el 10.6%, Sociedad Minera Cerro Verde, con el 7.28%, y Minera Las Bambas, con el 7.27%.

Estos cuatro titulares mineros en mención concentraron en conjunto el 36.6% de la inversión minera ejecutada.

El rubro de equipamiento minero registró un incremento del 122.1% respecto a mayo del 2023, debido principalmente a la mayor inversión en las unidades Yanacancha 1 y planta de beneficio Huincush (Antamina), Cerro Verde 1, 2,3 y Acumulación Cuajone y Acumulación Toquepala 1 (Southern Perú Copper Corporation).

DETALLES

LA INVERSIÓN EJECUTADA en el rubro exploración presentó un crecimiento de 23.4% respecto a lo reportado en mayo del 2023.

ESTE RESULTADO SE explicó por mayores desembolsos de inversión en las concesiones Encañada 3 y Encañada 13 (Southern Perú), CMZ 3 y CMZ 4 (Minera Zafranal); Cerro Lindo y Mónica Lourdes (Nexa Resources Perú).

EL DOCUMENTO, ELABORADO por la Dirección de Promoción y Sostenibilidad Minera del Minem, informó que, en lo que respecta a la inversión ejecutada a escala de departamental a mayo de presente año, Moquegua se mantuvo en el primer lugar con el 17.3% de participación, por el proyecto minero en construcción San Gabriel y la Unidad Económica Administrativa Mina Quellaveco.

ENTRE ENERO Y MAYO DEL 2024

Envíos del agro avanzan 7.5%

Las agroexportaciones mantienen su ritmo de crecimiento y siguen en alza en el 2024, registraron ventas por 3,705 millones de dólares entre enero y mayo de este año, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).



Comercio internacional.

Estas cifras representan un aumento del 7.5% en comparación con el mismo período del año pasado.

"Desde el Gobierno seguiremos con el impulso del crecimiento del sector, destrabando proyectos de irrigación de talla mundial que permitirán ampliar la frontera agrícola y seguir consolidando al país como uno de los principales proveedores de alimentos en el mundo" destacó el titular del Midagri, Ángel Manero.

De acuerdo con el registro oficial, las exportaciones agrarias tradicionales sumaron 238 millones de dólares, que representó un aumento de 48.5% en relación con el 2023.

CIFRA

670 MILLONES DE DÓLARES FUERON LAS EXPORTACIONES AGRARIAS EN MAYO DEL 2024, CON UN ALZA DEL 11.3%.

Oferta

Las mayores ventas fueron de café sin tostar y sin descafeinar (198 millones de dólares), seguido de azúcares de caña o remolacha refinados (21 millones de dólares) y pelo fino de alpaca o de llama (4.3 millones. Estos productos sustentan el 93.7% de las agroexportaciones tradicionales.

Las agroexportaciones no tradicionales durante el período analizado alcanzaron los 3,467 millones de dólares, cifra superior en 5.5% a lo observado en el 2023.

Los principales productos del ranking agroexportador en el período analizado fueron paltas, 544 millones de dólares (14.9% de participación); uvas frescas, 477 millones de dólares (13.7%); arándanos rojos frescos, 353 millones de dólares (10.2%); y mangos frescos, 190 millones de dólares (5.5%).

También se destacaron las ventas de cacao en grano 170 millones de dólares (4.9%); alimentos de animales, 92 millones (2.6%); espárragos frescos o refrigerados, 85 millones (2.5%); las demás frutas frescas, 81 millones (2.3%); aceites esenciales de limón, 65 millones (1.9%).

MVCS FIRMÓ CARTA DE INTENCIÓN CON LA CAF

Cooperarán con plan de agua potable en Chancay

La titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Hania Pérez de Cuéllar, participó en la firma de la carta de intención entre su sector y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), para la cooperación en la elaboración de estudios para la ejecución del proyecto integral de agua potable y alcantarillado en Chancay.

"En el Perú, 3.15 millones de peruanas no tienen acceso a agua segura, y solo el 45% tiene continuidad del servicio. Por eso es tan importante tomar decisiones y adoptar acuerdos como el que hoy (ayer) suscribimos", subrayó.

Estartegia

Este proyecto forma parte de la estrategia Grandes Ciudades del MVCS, y permitirá el cierre de brechas en los servicios de agua potable y alcantarillado en esta ciudad que albergará al Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, beneficiando a más de 160,000 ciudadanos.

En el documento se acuerda el financiamiento del estudio de preinversión del proyecto por parte de la CAF, y el apoyo técnico del Ministerio de Vivienda para la contratación y supervisión de los estudios respectivos.

El MVCS también será responsable de la revisión y aprobación de los informes de consultoría. Además, se acordó la suscripción de un convenio de cooperación técnica entre ambos para definir los términos y condiciones aplicables a los recursos otorgados.



Impacto. El proyecto beneficiará a más de 160,000 personas.

"Como país, estamos decididos y abocados desde el Gobierno para dotar a Chancay de la infraestructura que requiere no solo el megapuerto para poder operar, sino además, sobre todo, lo que necesita su población", dijo la ministra.

El MVCS, mediante el Programa Nacional de Saneamiento Urbano, elabora los términos de referencia para elaborar el perfil del proyecto.

CARTERA

- **Se tiene en cartera el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Chancay, que es parte de un proyecto integral en atención a los vecinos de esta ciudad.**
- **El MVCS está comprometido con el desarrollo de esta ciudad que se convertirá en el hub portuario de América del Sur.**
- **Para noviembre se programó la publicación de los planes de desarrollo urbano de Chancay y Huaral-Aucallama y el plan de acondicionamiento territorial de Huaral.**

SE TOMARÁN DECISIONES SOBRE LAS REFORMAS Y LA MODERNIZACIÓN DEL GIGANTE ASIÁTICO

PCCh define rumbo económico en pleno

China necesita atraer mayores inversiones extranjeras e impulsar una mayor autonomía tecnológica.

Beijing, China
Efe

El Partido Comunista de China (PCCh) inició ayer el tercer pleno de su 20° Comité Central, un evento clave que suele marcar la política económica del país para los próximos años, y que se celebra en un momento de incertidumbre económica en el gigante asiático.

Durante la reunión, que se extenderá hasta el 18 de julio, “se examinarán cuestiones relacionadas con el impulso a la profundización de las reformas y al avance de la modernización de China”, informó escuetamente la agencia oficial *Xinhua.*

AFP



Pleno del PCCh. El consumo doméstico es clave para estimular la demanda interna en China.

Sector inmobiliario

El profesor de Economía de la Universidad Tsinghua David Daokui Li predijo que se anunciarán grandes políticas durante el pleno, como la “eliminación de las restricciones a la compra de vivienda”, que eran “útiles” cuando el mercado inmobiliario “estaba activo”.

Sin embargo, dada la prolongada crisis del sector, cuyo peso sobre el PBI chino se estima en torno al 30% sumando factores indirectos, la situación ahora es “totalmente diferente”, con grandes ciudades como Hangzhou, Xian y Shenzhen relajando sus restricciones, indicó Li.

Reformas fiscales

Durante décadas, los gobiernos locales chinos han impulsado el gasto en infraestructura, lo que posibilitó un alto crecimiento económico, pero también una acumulación de deuda provincial agravada por la crisis inmobiliaria.

Analistas han instado al Gobierno central a que reajuste el sistema tributario para brindar a las autoridades locales ingresos más sostenibles mediante una revisión del impuesto al consumo y reformas adicionales del impuesto al valor agregado, que podrían abordarse durante el pleno.

Demanda

En un momento de desaceleración de la segunda economía del mundo, numerosos expertos prevén que el pleno desvele nuevas políticas para estimular la demanda: “Tras muchos años enfatizando la inversión doméstica, China ya se ha dado cuenta de que el consumo doméstico es clave para estimular la demanda interna”, indicó Daokui Li.

Con una alta tasa de ahorro entre los habitantes chinos ante la ausencia de una red de seguridad social fiable, especialistas han aconsejado reforzar las protecciones sociales para incentivar el consumo, algo a lo que Xi Jinping, que ha criticado el “asistencialismo”.

MENOR DEPENDENCIA TECNOLÓGICA

A MEDIDA QUE Estados Unidos y otros países occidentales endurecen las prohibiciones de exportación de productos esenciales, como los semiconductores avanzados, las autoridades chinas han tratado de impulsar avances en sectores clave para reducir su dependencia de proveedores extranjeros.

ANALISTAS ESPECIALIZADOS DEL banco Morgan Stanley indicaron que “es probable que el pleno del Partido Comunica Chino mantenga el marco económico que ha tomado forma en los últimos años: dar la mayor prioridad a la autosuficiencia de la cadena de suministro y la innovación tecnológica”.

Inversiones

En el 2023, la inversión directa de negocios extranjeros en China alcanzó unos 33,000 millones de dólares, la cifra más baja en 30 años, debido a la desaceleración de la economía, una nueva ley antiespionaje y las investigaciones a consultoras extranjeras que generaron inquietud entre potenciales inversores. Beijing ha tratado de tranquilizar a las empresas extranjeras. En mayo, China anunció que revisaría la lista de sectores para atraer inversión extranjera, mientras que en marzo, el primer ministro Li Qiang adelantó medidas como la retirada total de los límites para la entrada de capital foráneo en los sectores manufacturero y de telecomunicaciones, políticas que podrían concretarse en el pleno.

EMPLEOS

“Ahora más que nunca es trascendental que China continúe con su proceso de reforma, porque eso le permitirá alcanzar la independencia tecnológica y así crear nuevos empleos”.

MARÍA OSTERLOH MEJÍA
Investigadora de ceas, UNMSM

BOLIVIA AUMENTA SUS RESERVAS DE ESTE HIDROCARBURO

Descubren campo de gas natural

La Paz, Bolivia
Efe

Bolivia descubrió un megacampo de gas natural, de 1.7 trillones de pies cúbicos, el “más importante” hallazgo de este hidrocarburo desde el 2005, anunció el presidente Luis Arce.

“Con cerca de 50 millones de dólares de inversión en nuestro gobierno, hemos descubierto un megacampo” en el norte del departamento de La Paz, dijo el gobernante durante un acto público.

Según Arce, el yacimiento contiene una reserva de 1.7 trillones de pies cúbicos de gas natural (TCF), “siendo el descubrimiento más importante para Bolivia desde el 2005”.

Reservas

El mandatario no precisó a cuánto subirán las reservas del carburante en el país, pues la estatal petrolera YPFB se encuentra en la fase de contratación de una empresa consultora para que realice los estudios de reservas probadas y probables.

Hasta el 2019, Bolivia contaba con 8.95 TCF, destinados en su gran mayoría a Brasil y Argentina. En el 2018, el país alcanzó un techo de reservas probadas de 10.45 TCF.



Bolivia es potencia gasífera.

INGRESOS

- **Las exportaciones de gas fueron la principal fuente de ingresos de Bolivia hasta 2021, cuando fueron reemplazadas por el oro.**
- **Bolivia enfrenta una caída en la producción de gas debido a que dejó de explorar y reponer sus reservas durante una década.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 15 de julio de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.719	S/ 3.733	Yen japonés	S/ 0.030	S/ 0.036
Euro	S/ 4.035	S/ 4.337	Franco suizo	-	S/ 4.350
Libra esterlina	S/ 4.804	S/ 5.372	Dólar canadiense	-	S/ 3.122

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.10	0.00039	8,734.04623
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.73	0.00028	33.38489
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.80	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.99	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.80	0.00008	8.46175
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.99	0.00005	2.16970
Legal laboral	Moneda nacional	2.80	0.00008	2.06096
Legal laboral	Moneda extranjera	1.99	0.00005	0.75181

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.40	1.12183
Moneda extranjera	0.21	1.06084

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.71	318.44851
Moneda extranjera	12.71	10.52375

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
26.22	12.70	2.82	3.71

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.49	8.73	12.39	22.56	42.90	59.33	8.79
Moneda extranjera	7.18	8.17	9.88	13.59	12.66	47.34	7.49

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.40	5.11	2.56
Moneda extranjera	0.21	4.79	1.19

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	18.40	24.98	67.69	60.99	0
Moneda extranjera	0	0	15.13	21.78	22.40	16.09	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.65	5.61	6.43
Moneda extranjera	0.89	4.05	0.89

GERENCIA Y LIDERAZGO

EN FIESTAS PATRIAS

Organiza tus finanzas personales

Se observa un escenario atípico, de mayor liquidez en las familias.

Las Fiestas Patrias coinciden con las vacaciones del colegio, el cambio de semestre en las universidades, los feriados que se acompañan de días puente para personal del Estado. Es una ocasión en que las familias toman unos días de descanso y, por tanto, una época del año que demandan más gastos debido a la tradición peruana (vacaciones, circos, compras, ofertas, compromisos sociales, comidas familiares, entre otros), sin duda días de gasto.

El subgerente de productos pasivos minorista de BanBif, Alfredo Marín, manifiesta que el 2024 las Fiestas Patrias, a diferencia de otros años, encuentran un escenario atípico, de mayor liquidez en las familias, por la liberación de recursos de las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) que al 9 de julio registran 3 millones 906,971 personas que optaron por solicitar el retiro de fondos para su jubilación por un total de 25,351 millones y, esta cifra, continuará en aumento hasta que concluya la ventana de tiempo que estableció la ley.

De otro lado, se estima que se pagó 9,000 millones de soles por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) en la quincena de mayo, lo que también suma en este escenario de relativa liquidez en las familias y aunque la velocidad de la inflación disminuyó hasta ubicarla por debajo de la meta del Banco Central de Reserva (BCR), que es entre 1% y 3%, luego de varios meses de depreciación del valor del sol, la situación demanda que las familias sean cautelosas en sus gastos de Fiestas Patrias y al momento de planear las vacaciones.

Por ello, el directivo brindó cuatro ideas para tener unas vacaciones sin impactar nuestras finanzas:

Planear. Todo es más caro a última hora y lo sabemos bien, no es lo mismo adquirir un pasaje aéreo cuatro meses antes que a una semana del vuelo, lo mismo aplica para un paquete turístico o un hotel. Por lo tanto, la planeación es amiga del ahorro y si ya es tarde para comprar un paquete turístico, tal vez deban evaluar posponer las vacaciones antes de pagar más y afectar la economía familiar.

Financiamiento. Es muy útil contar con una tarjeta de crédito, tienes promociones. Evitas no solo usar el efectivo, sino tu liquidez, pero es mejor emplearla con inteligencia financiera y, por lo tanto, no es conveniente financiar todas las vacaciones en cuotas revolventes a 36 meses, solo imagina llegar a junio del 2027 y decir terminé de pagar las vacaciones del 24.

Es importante manejar un presupuesto familiar e incorporar un fondo para las vacaciones, no es descabellado financiar en algunas cuotas las vacaciones porque incluso hay promociones de cuotas sin intereses, pero siempre que esas cuotas con o sin intereses hayan pasado primero por el filtro del "presupuesto familiar", sino hemos generado un problema.

Sea realista. Las necesidades son casi ilimitadas y los recursos escasos, hagamos planes de vacaciones y de gastos que sumen al bienestar familiar, no que pongan en riesgo nuestra economía, nuestra salud mental y la armonía del hogar. El ser humano tiene una preferencia temporal por el gasto presente y eso hay que pensarlo.

El primer compromiso financiero luego de cubrir los gastos necesarios (comida, servicios, movilidad, educación, entre otros) son el ahorro de un "fondo de reserva" (dinero que por tres o cuatro meses cubra lo que gasta mensualmente), si vivimos gastando todo o la mayoría, cuando llegue un evento inesperado ¿cómo lo afrontaremos?

Ratio de endeudamiento. Si el monto de tus ingresos que destinas a pagar deudas ya supera el 40% o más, cuidado, no estamos para vacaciones de amplio gasto, deben ser planeadas y ejecutadas con fondos ahorrados de manera específica. El ratio de deuda es como la fiebre, mientras más alto más peligro, es más fácil detectarlo cuando manejas una herramienta como un "presupuesto familiar" y reducirlo decidiendo en base a ese monto.

ANÁLISIS Y COMPETENCIA

Eficiencia energética para ser sostenible



Kattya Barria
Especialista en eficiencia energética de ABB en Perú

El Perú es el sexto país que más emite dióxido de carbono en América del Sur y su huella aumentó más del 25% en la década del 2012-202, según datos de la plataforma Global Carbon Atlas. Una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero (GEI) es el consumo de energía eléctrica.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) reveló que el consumo de energía industrial crecerá un 1.4% anual hasta el 2030, más del doble del límite que recomendaron (0.6% anual) para alcanzar el objetivo de cero emisiones netas para el 2050. Aún estamos a tiempo de que las industrias logren su meta de descarbonización. Es la eficiencia energética la alternativa con las mejores perspectivas de corto plazo en este objetivo. Por eso es necesario que las industrias sepan producir más con menos energía.

En el mundo, el Movimiento por Eficiencia Energética (EEM, por sus siglas en inglés) reúne a más de 400 importantes empresas que están comprometidas en desarrollar buenas prácticas y tecnologías que contribuyan a reducir su huella de carbono.

Las industrias del Perú se pueden unir y acceder a casos de éxito y a investigaciones en el campo. Por ejemplo, el EEM propone cuatro acciones para las industrias:

Brindar conectividad a activos físicos o aplicar el Internet de las cosas. Con este paso se estima que se podría ahorrar más de 1.3 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente al año para el 2030, reduciendo las emisiones globales hasta en un 17%.

Usar motores de alta eficiencia. Hay más de 300 millones de sistemas industriales accionados por motores eléctricos. Si se sustituyeran por sus pares de alta eficiencia, el consumo eléctrico mundial podría reducirse hasta en un 10%. En el Perú, cerca del 80% de los motores son de baja eficiencia.

Adoptar variadores de velocidad. Son equipos que ajustan la velocidad de los motores para igualarla a la demanda de la aplicación, esto reduce el consumo energético entre 20% y 70%.

Mantenimiento adecuado de los intercambiadores de calor. La calefacción y el aire acondicionado, la refrigeración y enfriamiento de centros de datos pueden ser un gran consumo de energía en las industrias, por lo que se debe optar por las opciones más eficientes.

El EEM calcula que con estas cuatro acciones se podrían evitar 2.53 gigatoneladas de emisiones equivalentes de dióxido de carbono anuales para el 2030. Una cantidad igual a la que emite al año India y la cuarta parte producida por China.

CONCISAS

Alpacas

El Gobierno, mediante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri),y el programa Agro Rural, entregó 78 alpacas machos reproductores, de raza Huacaya y de color blanco, que benefició a 7,778 criadores de camélidos de 13 distritos ubicados en cinco provincias de la región Puno.



Criadores de camélidos.

Cumplimiento

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima premió a 34 contribuyentes puntuales con gift cards de 500 y 1,000 soles. Fue en reconocimiento por el pago oportuno de la segunda cuota del impuesto vehicular, predial y arbitrios. El evento fue presidido por la jefe del SAT, Pilar Caballero.

Convenio

La Sunat y Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. firmaron un convenio de colaboración, que marca un hito en la infraestructura portuaria y aduanera. Permitirá un eficiente desempeño de los controles que se realizarán en el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.



Atención a operadores.

Comercio

Para el e-commerce y retail, julio representa una temporada alta de pedidos por el CyberDay, que se realizará del 22 al 25 de este mes. Se prevé que el comercio electrónico supere los 23,000 millones de dólares en el 2024, según el Centro de Transformación Digital de la Cámara de Comercio de Lima.

OPINIÓN

"La curiosidad intelectual es la negación de todos los dogmas y la fuerza motriz del libre examen". **José Ingenieros (1877-1925). Filósofo argentino.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO **El Peruano**

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Una lucha que debe articularse

LA DELINCUENCIA ORGANIZADA transnacional es un fenómeno que afecta la seguridad no solo de los países de forma individual, sino también que es capaz de comprometer a vastas regiones debido a las redes que se tejen en torno a delitos de grave impacto en la sociedad como el narcotráfico, la trata y el lavado de dinero, entre otros.

El surgimiento en los últimos años de avezadas bandas que operan más allá de las fronteras, como la denominada Tren de Aragua –cuya área de influencia abarca a Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y Chile– nos hace ver el peligro que representan para la seguridad regional. En todas las naciones donde está presente este grupo criminal, la incidencia delictiva se ha expandido con graves ilícitos, como asesinatos por encargo, extorsiones y tráfico de drogas, entre los más notorios.

Una sociedad jaqueada por la criminalidad organizada transnacional verá mermadas sus posibilidades de ofrecer condiciones mínimas a los ciudadanos para su desarrollo integral. Y si esto ocurre a nivel personal, lo mismo puede decirse si miramos la situación a una escala macro: las naciones que prosperan y que gozan de una economía saludable son en la mayoría de los casos aquellas con índices delictivos bajos. En contraparte, los países donde este fenómeno ha crecido sin freno tienen serios problemas, incluso para ser considerados Estados viables.

Un detalle que no debe dejarse de tomar en cuenta es que en muchos casos la delincuencia organizada transnacional ha extendido sus tentáculos en el ámbito institucional. En el pasado se ha comprobado, por ejemplo, la presencia del narcotráfico en determinados sectores políticos de América Latina.

Por tales motivos, es necesario tomar cartas en el asunto a fin de frenar el crecimiento de la criminalidad organizada transnacional y evitar que haga metástasis en nuestras sociedades. Lograr ese objetivo requiere un trabajo coordinado entre los Estados cuya seguridad está en riesgo, pues hacer frente a bandas con presencia en más de un país requiere articular políticas y medidas concretas.

> "Derrotar a la criminalidad organizada en todas sus formas y manifestaciones es todavía un desafío pendiente en la región. Sin embargo, es posible avanzar si se trabaja en conjunto [...]".

Derrotar a la criminalidad organizada en todas sus formas y manifestaciones es todavía un desafío pendiente en la región. Sin embargo, es posible avanzar si se trabaja en conjunto. En ese contexto, el Gobierno del Perú ha subrayado su voluntad de enfrentar de forma decidida a este fenómeno y ha invitado a los países vecinos a coordinar, con el fin de poner en práctica estrategias integrales y complementarias que permitan obtener avances concretos.

En ese contexto, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia acordaron recientemente formar un grupo de alto nivel para combatir la delincuencia organizada transnacional y reforzar la vigilancia fronteriza, migratoria y aduanera. Creemos que este esfuerzo de articulación debe repetirse en otros ámbitos con el propósito de obtener avances que ayuden a cimentar sociedades libres de criminalidad por el bien de todos los ciudadanos.

REFLEXIONES

El periodismo en la era de los "influencers"



Ricardo Montero Reyes
Periodista

DIEZ AÑOS ATRÁS, el periodista estadounidense Jeff Jarvis, uno de los cien líderes mundiales de los medios de comunicación, según el Foro Económico Mundial, lanzó una provocadora, pero a la vez transformadora tesis sobre el futuro del periodismo. En su libro, *El fin de los medios de comunicación de masas,* anticipó el advenimiento de una era en la que predominarían medios de comunicación personalizados, interactivos y descentralizados, en sustitución de los grandes conglomerados mediáticos.

Jarvis lanzó ideas para cuestionar al menos tres afirmaciones claves en la industria de la información. Así, dudó, en primer lugar, de que el periodismo pueda seguir cumpliendo su papel de masividad, basado en un modelo de unidireccionalidad y con la premisa de que la información fluye de los medios a una masa generalmente pasiva.

Segundo, cuestionó que los periodistas sean simples narradores de historias, pues sostuvo que la transformación tecnológica obligaría a examinar otras formas para construir la noticia, como el uso de datos (la forma preferida actualmente).

Tercero, negó categóricamente que la demanda de información sea uno de los problemas para los medios. "Vemos cada vez un mayor acceso a la información, más interés, más necesidad, más medios para compartirla", puntualizó, aunque advirtió que la información comenzaba a ser consumida de manera diferente.

Debemos tener en cuenta que hoy la tecnología digital permite a cualquier persona crear y distribuir contenidos. Este cambio, como lo advirtió Jeff Jarvis, está erosionando el poder de los medios tradicionales y entregando la influencia hacia los individuos y las comunidades.

En ese escenario surge la proliferación de agentes denominados *influencers,* figuras que entretienen, pero que también moldean opiniones y comportamientos. Esta transformación plantea la necesidad de preguntarnos críticamente, al modo de Jeff Jarvis, si pueden los *influencers* llegar a desplazar al periodismo tradicional hasta el punto de declarar su muerte.



El periodismo enfrenta un desafío significativo: la economía de la atención está favoreciendo a los *influencers,* con capacidad para captar la atención con contenido emocional, rápido y a menudo sin la responsabilidad de difundir información verificada.

En consecuencia, la verdadera pregunta no es si las nuevas formas de difundir los contenidos desplazarán al periodismo tradicional, sino cómo ambos pueden coexistir en un ecosistema mediático cada vez más complejo. El futuro del periodismo radica en su capacidad para innovar y adaptarse sin perder su esencia fundamental: informar al público con precisión y responsabilidad. Al mantener su compromiso con la veracidad y la ética, el periodismo puede seguir siendo un faro de claridad en un mundo inundado de información, asegurando que la verdad y la justicia prevalezcan en la era digital.



2014

Qhapaq Ñan

El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, felicitó la decisión de la Unesco de incluir en lista de patrimonio de la humanidad al Qhapaq Ñan, "un sistema vial que muestra el genio de los incas y el alcance de su cultura, y que recuerda que la unidad de América no es solo un eslogan político".

2018

Colección documental

Ministerio de Cultura declara Patrimonio Cultural de la Nación a la colección documental Santa María del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio, la cual consta de seiscientos noventa y ocho (698) documentos, los que se encuentran custodiados por el Archivo General de la Nación.

MUNDO

CANDIDATO A VICEPRESIDENTE ES PRESENTADO EN CONVENCIÓN REPUBLICANA

Trump elige a J.D. Vance como compañero de fórmula

Senador es un escritor, académico, exmilitar y mañana pronunciará su discurso.

Milwaukee, Estados Unidos
Afp

En una votación que, como todos esperaban, fue unánime, los representantes de los delegados reunidos en la Convención Nacional Republicana de Milwaukee daban a conocer a viva voz su apoyo al exgobernante de 78 años, quien rápidamente alcanzó la mayoría necesaria.

Las expresiones de júbilo iban acompañadas de los gritos: "¡Fight, fight, fight! (Lucha, lucha, lucha)", frase aparentemente pronunciada por Trump con el puño en alto, mientras era evacuado por los miembros del servicio secreto, tras ser herido por un tirador en la oreja derecha.

Notificación

Poco antes, Trump anunció que "la persona más adecuada para ejercer como vicepresidente de Estados Unidos" era el senador J.D. Vance, del gran estado de Ohio".

Exmilitar y escritor de éxito, Vance, de 39 años, ha defendido constantemente en el Congreso las causas del exempresario, como la lucha contra la inmigración y la defensa del proteccionismo económico.

El anuncio fue recibido con gritos de "¡J.D! ¡J.D! ¡J.D!" en el salón principal de la convención, alfombrado de rojo, donde Vance pronunciará un discurso mañana.

Para el presidente estadounidense, el demócrata Joe Biden, Trump y Vance "quieren aumentar los impuestos a las familias de clase media mientras impulsan más recortes de impuestos para los ricos".

Biden tiene a la "peor vicepresidenta de la historia de nuestra nación", señaló Donald Trump Jr. en alusión a Kamala Harris, mientras su padre "tiene en Vance uno de los líderes jóvenes más dinámicos del país".

EFE



Fórmula. J.D. Vance, de orígenes modestos, que se alistó en el cuerpo de marines estadounidense, sirvió en la guerra de Irak (2003) y es legislador desde 2022. Licenciado en Ciencias Políticas, Filosofía y Derecho, se presentó en Milwaukee en la convención acompañado de su esposa.

Desestiman causa penal

Una jueza de Florida desestimó la causa penal en contra de Trump por mala gestión de documentos clasificados, alegando que se designó incorrectamente al fiscal del caso.

"Debería ser solo el primer paso, seguido por el abandono de TODAS las cacerías de brujas", dijo Trump, quien considera las acusaciones judiciales en su contra como una persecución.

Maduro: Oposición desea una "hecatombe"

Bolívar, Venezuela
Efe

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, señaló que la oposición quiere provocar "una hecatombe" y "una tragedia" para cambiar "el curso de lo que va a ocurrir" en las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio, en las que el mandatario se enfrentará a nueve candidatos y buscará su reelección, sin dar detalles de los supuestos planes.

"Ellos están buscando una hecatombe, una tragedia, algo fuerte que cambie el curso de lo que va a ocurrir en Venezuela el 28 de julio. Nosotros tenemos que estar mosca, mil ojos, mil oídos", pidió Maduro en un acto de campaña.

Asimismo, reiteró que la oposición se está preparando para "gritar fraude" electoral, pero, aseguró, no se lo van a permitir, pese a que las encuestas tradicionales e independientes dan por vencedor al abanderado de la Plataforma Unitaria Democrática, Edmundo González Urrutia.

Decisión

"¿Quieren paz o que vayamos a una guerra civil? ¿Quieren que vuelvan las guarimbas (protestas violentas)? Ellos sí (la oposición). Están preparando gritar fraude para que vuelvan las guarimbas. Pero no se lo vamos a permitir (...) El que se coma la luz se va a arrepentir por 100 años", manifestó Maduro.

ZELENSKI CAMBIA DE OPINIÓN

Rusia debe asistir a cumbre de paz

Kiev, Ucrania
Afp

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se mostró favorable a que Rusia participe en una segunda cumbre para la paz, tras más de dos años de guerra entre ambos países.

A mediados de junio, se organizó una primera cumbre sobre la paz en Ucrania en Suiza, en la que estuvieron representados un centenar de países. Sin embargo, Rusia no fue invitada y China, aliado diplomático y económico de Moscú, decidió no participar.

Cambio

Ahora, Zelenski afirma querer presentar en noviembre un "plan" para "una paz justa".

"Me fijé el objetivo de que, en noviembre, tengamos un plan totalmente preparado" para organizar la cumbre, dijo el mandatario durante una rueda de prensa en Kiev, en la que, por primera vez, aseguró que quiere que Moscú esté presente.

"Creo que en esta segunda cumbre deberían participar representantes rusos", sostuvo.

No mencionó el cese de las hostilidades, sino el establecimiento de un plan basado en tres temas: la seguridad energética de Ucrania, cuya infraestructura fue devastada por los bombardeos, la libre navegación en el mar Negro y el intercambio de prisioneros.

Zelenski había jurado no querer negociar con Moscú.



Ucrania negociaría con Rusia.

ENCUENTRO

RUSIA OCUPA CERCA del 20% del territorio ucraniano y las perspectivas de un alto el fuego, e incluso de una paz duradera entre Kiev y Moscú, son mínimas.

ES LA PRIMERA vez que Zelenski plantea la idea de conversaciones con Rusia sin la retirada previa de sus tropas del territorio.

LA FOTO



Joe Biden pide otro debate

El presidente de EE. UU., Joe Biden, señaló querer debatir de nuevo con su contrincante Donald Trump. "Voy a debatir con él en el momento en que acordemos (...) en septiembre", explicó en una entrevista con la NBC, Biden, de 81 años, cuya catastrófica actuación exacerbó las dudas sobre su edad y su capacidad para presentarse a un segundo mandato. (Foto AFP)

Inauguran muestra colectiva Rizomas

La Alianza Francesa de Lima acogerá la exposición colectiva de arte "Rizomas" en uno de sus locales.

Este es un proyecto artístico visual que se desarrollará del 17 de julio al 28 de septiembre en la Galería Le Carré D'Art de La Molina.

Esta muestra reúne el trabajo de ocho destacados artistas de diversas nacionalidades.

Los creadores convocados son Amélia Sampaio (Brasil), Johanna Villavicencio (Ecuador), Maya Inbar (Brasil), Jano Sandoval (Chile), Taís Baía (Brasil), Cynthia Dorfler (Argentina-Chile), Eva Valenzuela (Perú) y Andrea Guevara (Ecuador).

La curaduría ha estado de cuenta de Carmen Vicente Ramírez y Andrés Poma Cáceres.

El ingreso es gratis.

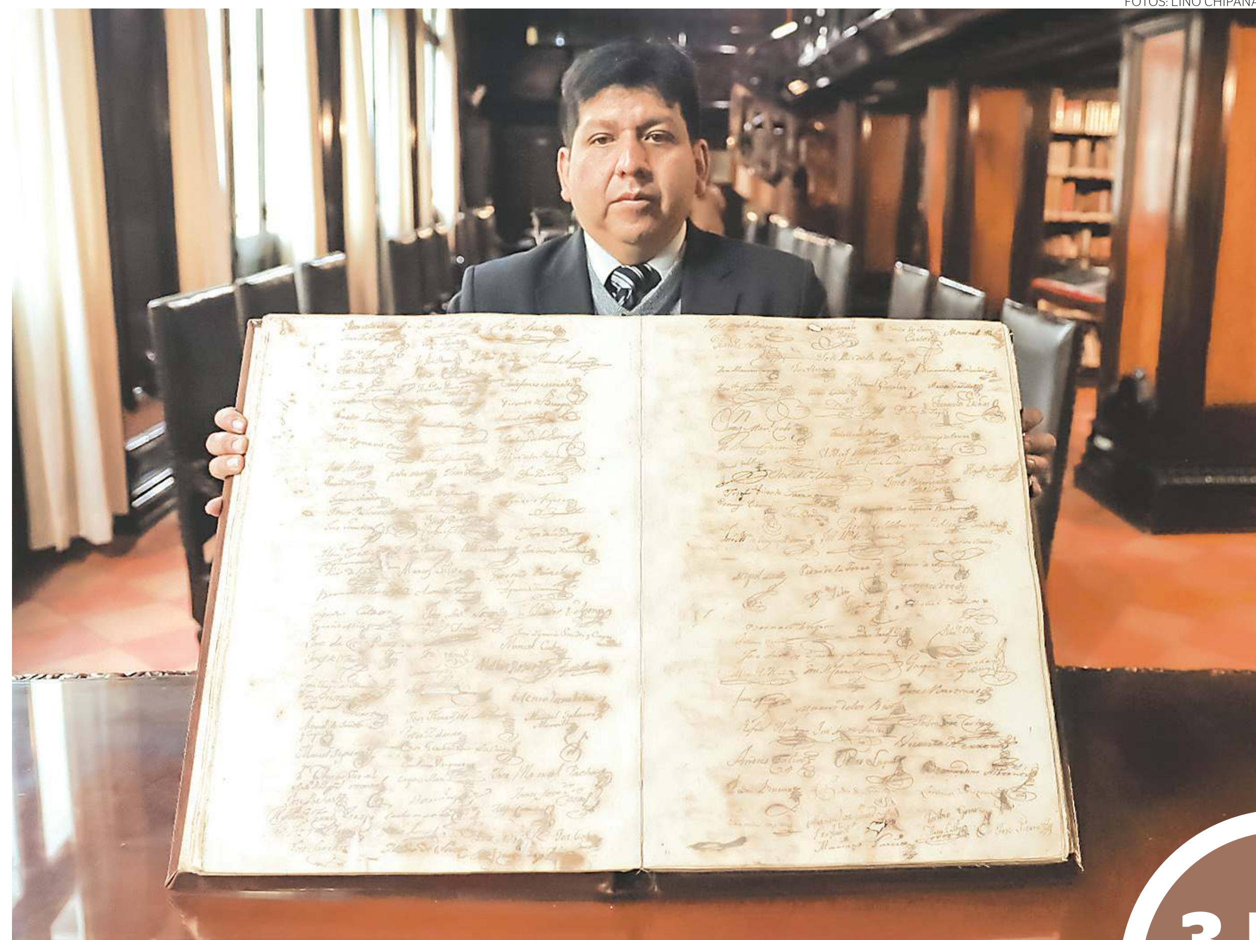
TESORO DOCUMENTAL

Y SOMOS LIBRES



Partida de nacimiento. El acta de Independencia firmada en Lima es muy significativa por iniciar el inexorable camino a la libertad.

FOTOS: LINO CHIPANA



Exhiben acta de Independencia del Perú en municipio.

La historia relata que las huestes de José de San Martín, cuando ya estaban cerca de Lima, el cabildo de aquel entonces recibió una misiva del militar argentino. En ella les preguntaba si estaban las autoridades de la ciudad de acuerdo con la libertad del Perú. Fue recibida el 14 de julio de 1821.

Al día llegó la respuesta, en la que los notables de la ciudad se mostraban a favor de la separación del Reino de España. Con este documento, el libertador argentino se encaminó a la capital del virreinato para proclamar la Independencia.

Esa famosa carta, también conocida como Acta de la Independencia, fue enviada el 15 de julio. Las tropas libertadoras tomaron cerca de 13 días para ingresar. A los días, José de San Martín leyó la proclamación de la Independencia que los peruanos conocemos desde el colegio.

Valor

El documento del acta se encuentra custodiada en la Biblioteca Municipal de Lima. Como una forma de sumarse a las celebraciones por el Bicentenario de la Independencia, se presentará en el palacio municipal por estos días para satisfacer la curiosidad de los limeños y de todo viajero que pase por la capital.

Esta joya histórica, que estará pocos días en exhibición por lo frágil en que está por el tiempo transcurrido, está en el libro de Cabildo 49.

3,503
VECINOS DE LIMA FIRMARON ACTA DE INDEPENDENCIA.

DATOS

LA ÚLTIMA PUESTA en valor que tuvo el acta de Independencia estuvo a cargo del prestigioso Instituto de Restauración Vaticano.

ENTRE LOS OBJETOS que también se exhiben están emblemáticas piezas como los tinteros de plata utilizados durante la firma del documento y la llave histórica de la ciudad de Lima, entregada al virrey José de Abascal y Sousa en 1806.

El jefe de Bibliotecas y Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Sandro Covarrubias, manifestó al respecto que este documento fue restaurado a inicios de la década de 1980.

Junto con el acta se mostrarán otros objetos de la época que servirán para contextualizar el momento en que Lima dejó de estar sujeto al control español.

En esta acta de Independencia están las firmas de importantes figuras, como por ejemplo el alcalde Isidro de Cortázar y Abarca, Conde de San Isidro; el arcobispo Bartolomé de las Heras; el intelectual Hipólito Unanue; Toribio Ruiz de Mendoza y el que va a ser el presidente del Congreso, Javier de Luna Pizarro, entre otros ilustres vecinos de la época.

Inician puesta en valor de la casa hacienda Punchauca

En el marco del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, el Ministerio de Cultura suscribió el contrato para la elaboración del expediente técnico de obra del proyecto de inversión Casa hacienda Punchauca, en el distrito de Carabayllo.

Esta iniciativa beneficiará a 72,952 habitantes, con acceso a espacios públicos culturales para la promoción de la identidad y valores.

Planificación

El contrato fue firmado con el Consorcio Muraria, apor medio de la Unidad Ejecutora 008 – Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, por un monto de 582 899.35 soles. La elaboración del expediente técnico tendrá un plazo de 180 días, terminando el 16 de diciembre del 2024 y será aprobado el 27 de diciembre del 2024. La supervisión estará a cargo de la Oficina de Inversiones del Ministerio de Cultura.

El proyecto en la casa hacienda Punchauca cuenta con tres componentes para el buen estado de conservación de la infraestructura, el adecuado equipamiento y mobiliario para brindar servicios culturales, y fortalecer las capacidades para la gestión de servicios culturales. El contrato desarrolla el primer paso del expediente técnico.



Casa hacienda Punchauca.